

FORMACIÓN ÉTICA DE LOS OFICIALES DEL EJÉRCITO ARGENTINO

Autor: Cnl (R) Juan Lucio Torres (Coronel de Infantería, Promoción 82 del CMN , Oficial de Estado Mayor, Ex profesor de la Escuela Superior de Guerra y de la Escuela Superior Técnica, Asesor Docente en el Comando de Institutos Militares. (1985-1996), Académico de Numero de la Academia Sanmartiniana, Miembro de Numero del Instituto de Historia Militar Argentina, Miembro Activo de la Comisión Argentina de Historia. Su libro “El soldado negro en la Epopeya Libertadora Argentina”, destaca particularmente la acción solidaria del general San Martín con los esclavos de raza negra, que integro al Ejército de Los Andes. El libro fue publicado en 1994 y ha obtenido en el año 2007, el Tercer Premio del Concurso Especial “Ricardo Rojas”, otorgado por el Ministerio de Cultura del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Palabras clave:

Formación ética profesional, vida, obra, Gral. José de San Martín, ejemplo, honor, disciplina, espíritu de cuerpo, virtud, prudencia, justicia, fortaleza, templanza.

Resumen:

Entendiendo que todo Oficial, en servicio activo como en situación de retiro, debe ser considerado como un experto en la conducción de los hombres a su mando, mencionamos algunos conceptos que pueden contribuir a una mejor formación profesional militar a partir de la enseñanza-aprendizaje desde su etapa de cadete.

El desarrollo del tema se apoya en las enseñanzas que se desprenden del estudio de la vida y obra del general José de San Martín, que entendía que el Honor, la Disciplina, el Espíritu de Cuerpo y la Ética, harían posible obtener organizaciones altamente eficaces que asegurasen cumplir con la finalidad que ellas tienen, que consiste: en el cumplimiento exitoso de la misión.

Consideramos que contribuirá a una formación profesional del Cadete- futuro Oficial del Ejército Argentino, conocer y practicar las normas éticas y morales, para estar en mejores condiciones de ejercer la docencia de obedecer y mandar.

Desarrollo

Considerando que todo Oficial, en servicio activo como en situación de retiro debe ser considerado como un experto en la conducción de los hombres a su mando, acercamos algunos conceptos que pueden contribuir a una mejor formación profesional. El desarrollo del tema se apoya en las enseñanzas que se desprenden del estudio de la vida y obra del general José de San Martín.

El General Don José de San Martín desde su llegada a nuestro país se preocupó en lograr que los integrantes del Ejército que organizaba, especialmente los Oficiales, incorporasen a su iniciación militar, una preparación profesional de profundo contenido moral, para que en un futuro próximo pudieran ser ejemplo de sus subordinados y de sus conciudadanos. Para lograr su objetivo incremento el conocimiento y práctica por parte de ellos, de cuatro exigencias

básicas y trascendentes que asegurarían el éxito en la gran empresa en la que estaba comprometido: la Libertad e Independencia de nuestra Patria.

Las cuatro exigencias mencionadas fueron “cuatro pilares”, que sostuvieron siempre el comportamiento de nuestro prócer y hoy las menciono para ejemplo de los futuros “conductores”, civiles y militares.

El honor: fue el primer pilar que sostuvo en la organización militar que creo y se materializó en normas conocidas como “Código de Honor”, que personalmente redacté, para lograr la formación ética espiritual de sus Oficiales. Su sentido del honor, que enseñé pero fundamentalmente sostuvo con su comportamiento, se mostró en su real dimensión en la frase que una vez dejó para ejemplo en el futuro: “ante la causa de la América esta mi honor, yo no tendré Patria sin él, y no puedo sacrificar un don tan precioso por cuanto existe en la tierra “.

También contribuye a ponderarlo, el pensamiento expresado por el Doctor Carlos Pellegrini que dijo: “El Honor es la conciencia pero la conciencia exaltada. Es el respeto a sí mismo y a la belleza de la vida llevada hasta la más pura elevación y hasta la pasión más ardiente”, y lo escrito en las Reales Ordenanzas del Ejército Español del año 1774 puntualizando: “El Oficial cuyo propio Honor y espíritu no lo estimulan a obrar bien, vale muy poco en el servicio”.

Las normas establecidas por el general San Martín, conocidas como “Código Sanmartiniano”, constituyen una guía moral destinada a establecer el comportamiento del Oficial en relación al honor, y queda constancia del mismo en la “Historia de San Martín y de la Emancipación Americana”, escrita por el General Bartolomé Mitre, en las “Memorias póstumas del General Paz” y en la obra de Pacífico Otero. “Historia del libertador Don José de San Martín”.

Las mencionadas normas, cuya vulneración suponía la separación del Regimiento, eran:

1. Por cobardía en acción de guerra, en la que aún agachar la cabeza será reputado tal.
2. Por no admitir un desafío, sea justo o injusto.
3. Por no exigir satisfacción cuando se halle insultado.
4. Por no defender a todo trance el honor del cuerpo cuando lo ultrajen a su presencia o sepa ha sido ultrajado en otra parte.
5. Por trampas infames como de artesanos.
6. Por falta de integridad en el manejo de intereses, como no pagar a la tropa el dinero que se haya suministrado para ella.
7. Por hablar mal de otro compañero con personas u oficiales de otros cuerpos.
8. Por publicar las disposiciones internas de la oficialidad en sus juntas secretas.
9. Por familiarizarse en grado vergonzoso con los sargentos, cabos y soldados.
10. Por poner la mano a cualquier mujer aunque haya sido insultado por ella.
11. Por no socorrer en acción de guerra a un compañero suyo que se halle en peligro, pudiendo.
12. Por presentarse en público con mujeres conocidamente prostituídas.
13. Por concurrir a casas de juego que no sean pertenecientes a la clase de oficiales, es decir, jugar con personas bajas e indecentes.
14. Por hacer un uso inmoderado de la bebida en términos de hacerse notable con perjuicio del honor del Cuerpo.

El segundo pilar es la disciplina, entendiendo que ella adquiere valor por si misma en cuanto su base inmovible esta cimentada en la razón y la justicia, ella junto a la subordinación son componentes indispensables del espíritu militar.

Por lo expresado, San Martín la impuso y mantuvo en las Organizaciones militares que comandó, buscando permanentemente que sus Oficiales entendieran que la disciplina se logra con mayor facilidad cuando mayor es el ascendiente moral del Jefe respecto a sus subordinados. En las reuniones que tenía con sus Oficiales les enseñaba que el comportamiento de ellos daría confianza a sus subordinados, lo mismo que sus conocimientos profesionales, la hombría de bien y la capacidad de mando, con lo que obtendrían mayor disciplina en el conjunto de hombres que mandaran.

El tercer pilar es el espíritu de Cuerpo, que supone “un estado emocional en la Organización, que no consiste solamente en la suma de la moral de los individuos que la constituyen, sino en la existencia de sentimientos que mueven a lo mayores sacrificios para obtener el éxito y la gloria de la Unidad de la que se forma parte”. Para consolidarlo es necesario fomentar - como él lo hizo - la solidaridad, un ideal común y el amor a la Organización militar, a la que se pertenece. Fue ese espíritu el que sostuvo a los integrantes del Ejército de Los Andes frente a la fatiga prolongada y en los momentos críticos de la batalla, cuando las líneas de ataque accionaron bajo el fuego del enemigo.

La ética fue el cuarto pilar que caracterizo la Organización militar que él creo, y convencido que ella es la ciencia de los actos humanos, en cuanto se relaciona con el bien y el mal, procuró que sus Oficiales comprendieran: “que lo que ordenaran debía estar dirigido a cosa lícita y que no era ético exigir obediencia sobre algo ilegal o fuera de la Ley”.

En esta idea enseño, pero fundamentalmente practico, las virtudes básicas o cardinales: Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza, recordando sus significados, que permite ponderar su trascendencia moral. Para entender mejor el significado de las virtudes explicitadas, expresamos lo que supone la virtud:

- Según el diccionario de la lengua castellana, virtud es la disposición constante del alma que nos incita a obrar bien y evitar el mal; también significa integridad de ánimo y bondad de vida.
- Aristóteles decía: “es la virtud la que hace prever y evitar fallas y peligros. Permite distinguir lo que es bueno o malo. Supone buen juicio, cordura, discernimiento, moderación, precaución y sabiduría”.
- Para San Agustín la virtud es: el “orden del amor” y para Santo Tomas es: “una buena cualidad del alma, una disposición sólida y firme de la parte racional del hombre”.

La Prudencia: es la virtud que permite prever y evitar fallas y peligros. Supone buen juicio, cordura y discernimiento, se caracteriza por la moderación, precaución y sabiduría, la que San Martín puso de manifiesto, cuando no se aventuro en continuar la Campaña de las tropas patriotas en el Norte y con precaución y sabiduría - que derivaban de su sólida preparación militar - comienza a delinear otro horizonte para la acción que culminará con el conocido como “el Plan Continental del General San Martín”, esbozado en una carta dirigida a Nicolás Rodríguez Peña el 22 de marzo de 1814 que dice: “ya le he dicho a V. mi secreto. Un ejército pequeño y bien disciplinado en Mendoza para pasar a Chile y acabar allí con los godos. Aliando las fuerzas, pasaremos por el mar a tomar Lima... ese es el camino y no éste, mi amigo. Convéznase V. que hasta que no estemos sobre Lima la guerra no acabará”.

La Justicia que impone el respeto de todos los derechos y el cumplimiento de todos los deberes, la misma se pone en evidencia en un hecho que involucra a Juan Antonio Melian, que en la batalla de Maipú era teniente coronel graduado, 2do Jefe del Regimiento “Granaderos a Caballo”, gran jinete que acostumbraba cruzar los estribos y montar de un salto y que había merecido del Libertador la comparación con la manera de montar de los indios.

Luego de observar esa particular manera de montar lo mando llamar y lo observo por vulnerar los reglamentos y como Melían debía alejarse en una comisión del servicio, le manifestó que al regreso cumpliría un arresto.

Próximo a la iniciación de la batalla de Chacabuco el General San Martín “levanto” el castigo para que Melían pudiese batirse al frente de sus hombres, y allí en la lucha el sancionado se desempeñó heroicamente y figuro en el parte de batalla en donde se expreso: “los escuadrones de Granaderos con sus comandantes Melían y Medina, rompieron el ala derecha de las fuerzas españolas”.

Antes de finalizar el arresto Melían fue visitado por su Jefe que le manifestó: “vengo a levantarle personalmente el arresto en obsequio a su bravura y como recuerdo le ofrezco a usted estos estribos que yo mismo usé en Bailen. Sírvese de ellos en mi obsequio y verá que para cercenar cabezas godas, nada es mejor ni más conveniente que afirmarse bien sobre los estribos”.

La fortaleza de la que deriva el valor y la abnegación en las resoluciones a tomar y permite vencer el temor y huir de la temeridad, estuvo presente la noche del 20 de septiembre del año 1822, cuando el gran capitán se dirigió al puerto de Ancon abandonando Perú, oportunidad en la que le escribió una carta a su amigo Tomás Guido en uno de cuyos párrafos le dice: “me separo de usted, pero con agradecimiento, no solo por la ayuda que me ha dado en las difíciles comisiones que le he confiado, sino que con su amistad y cariño personal ha suavizado mis amarguras y me ha hecho más llevadera mi vida pública”.

Observamos que en ese momento crucial de su existencia , no solo piensa en los pueblos que liberto y faltaba darles su libertad, sino que también dejando de lado esa frustración, que seguramente le produjo la entrevista de Guayaquil, pensó en un amigo, además de la Independencia americana.

La templanza “que permite moderar los apetitos naturales y supone moderación y continencia en el uso de las cosa licitas”, la encontramos en las palabras de despedidas de los peruanos luego de la entrevista con el general Bolívar en Guayaquil, donde les expresa: “Presencie la declaración de los Estados de Chile y Perú: existe en mi poder el estandarte que trajo Pizarro para esclavizar el imperio de los Incas y he dejado de ser hombre público; he aquí recompensado con usura diez años de revolución y de guerra ... Mis promesas para con los pueblos en que he hecho la guerra están cumplidas: hacer la Independencia y dejar a su voluntad la elección de su gobierno. La presencia de un militar afortunado por más desprendimiento que tenga – es temible a los Estados que de nuevo se constituyen. En cuanto a mi conducta pública, mis compatriotas – como en lo general de las cosas – dividirán sus opiniones y los hijos de estos dará el verdadero fallo”

En esa oportunidad San Martín mostró cabalmente la moderación en los apetitos naturales como podría ser su futuro político y continencia en el uso de las cosas licitas, entre las que podría estar el uso de la fuerza, para disputar el lugar que le correspondía y que

voluntariamente abandonaba en Guayaquil, en pos de la Libertad e Independencia de los pueblos.

La observancia de los que denomine como los cuatro pilares de San Martín, incorporó al obrar del Oficial la Lealtad, que era una condición muy apreciada y fomentada por el gran Capitán, que tenía la seguridad que ello permitiría que en todo lugar y circunstancia los militares se comportaran con fidelidad, hombría de bien, honradez y sinceridad.

El General Don José de San Martín entendía que el Honor, la Disciplina, el Espíritu de Cuerpo y la Ética, harían posible, obtener organizaciones altamente eficaces que asegurasen cumplir con la finalidad que ellas tienen, que consiste: en el cumplimiento exitoso de la misión.

El ejemplo más acabado de todo lo expresado lo encontramos en las acciones que el glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo desarrollo, momentos y lugares donde brillo el genio del Santo de la Espada, nuestro héroe máximo, que así recordamos, tomando el compromiso de cumplir con los “cuatros pilares” de su conducta, los que incorporaron para lo tiempos por venir, un sentido ético que debe caracterizar el ámbito militar, para hacer cierta la expresión: “la milicia es una profesión de hombres honrados”, y que esos hombres que buscan ser Líderes de sus Ejércitos, no podrán dejar de hacer un culto de ellos.

BIBLIOGRAFIA

- BOLON VARELA, Emilio. “Fundamentos de la ética militar”. Vol. 706, Biblioteca del Oficial- Circulo Militar. Argentina, año 1980.
- SUAREZ, Martín. “Para la formación del Jefe”. Vol. 697, Biblioteca del Oficial- Circulo Militar. Argentina, año 1979.
- GAVET, Andre. “El arte de mandar”. Vol. 765. Biblioteca del Oficial- Círculo Militar. Argentina, 1996.
- TORRES, Juan Lucio. “Mando ético el desafío”. Military Review. Escuela de Comando y Estado Mayor, Fort Leavenworth-Ejercito de EE:UU. Marzo-Abril 1993.
- MONFERINI, Juan. “La Historia Militar durante los siglos XVII y XVIII”. Ed El Ateneo. Buenos Aires, 1962
- ESPEJO, Jerónimo, “El Paso de Los Andes”, Ed Kapeluzs, Argentina 1953.